

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	URUGUAY/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Metodología para la identificación de iniciativas de inversión público – privada para el desarrollo territorial (prueba piloto)
▪ Número de CT:	UR-T1165
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Adler, Veronica, Jefa de equipo; Torres, Adriana Ines Castelnuovo Stoppa, Ana Cecilia; Di Fabio Fascioli, Claudia; Bachino, Federico; Moreira Mateu, Maria Virginia; Seijo Amespil, Juan Martin; Ungo German, Michel; Lakatos, Marion Victoria; D'angelo, Carolina; y Rodriguez Cabrera, Luis Gaston (CSC/CUR); Salazar, David Agustin (FMP/CUR); Cuba Valdivia, Abel Armando; Moles, Guadalupe; y Pereira Russi, Camila (VPC/FMP); Dianela Avila (CSD/HUD); y Eschoyez, Guillermo (LEG/ SGO)
▪ Taxonomía:	Apoyo a Cliente
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	23 Mayo de 2018
▪ Beneficiario:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República
▪ Agencia Ejecutora:	Banco Interamericano de Desarrollo/ Oficina de País en Uruguay (COF/CUR)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$350,000.00
▪ Contrapartida Local:	\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	30 months
▪ Tipos de consultores:	Individuos y Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	Desarrollo Urbano y Vivienda (CSD/HUD)
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	COF/CUR
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo principal es el de contribuir con el Gobierno de Uruguay en el impulso de un proceso de puesta en valor del territorio y de identificación y desarrollo de oportunidades de proyectos estratégicos de carácter regional con capacidad de atraer inversión nacional e internacional, pública y privada. A través de esta cooperación técnica se pretende aplicar metodologías para el desarrollo territorial en dos corredores piloto (Corredor Este y Corredor Litoral), orientada a la identificación de los principales componentes de excelencia y déficit críticos del territorio bajo estudio, como base para la identificación de oportunidades estratégicas, el diseño de orientaciones de política pública y la selección de un grupo de proyectos de alto valor estratégico hacia el futuro.

- 2.2 La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) es una unidad ejecutora de la Presidencia de la República. Entre sus cometidos está el asistir al Ejecutivo en la formulación de los planes y programas de desarrollo, así como también en la planificación de las políticas de descentralización ejecutadas por el propio poder ejecutivo, los entes autónomos y servicios descentralizados o los gobiernos departamentales. En este sentido propone una mirada integral del territorio en el largo plazo. La competitividad, la innovación, la sustentabilidad ambiental y la inclusión social a escala territorial están dentro de los retos de la OPP, que también propone maximizar la contribución al desarrollo económico y social de las inversiones estatales.
- 2.3 A nivel mundial, la dinámica de crecimiento urbano de las últimas décadas ha configurado nuevas estructuras territoriales, como las áreas metropolitanas, las Super ciudades, los espacios agrícolas conectados con ciudades medias y otros tipos de asentamientos urbanos que han pasado a ser los protagonistas de la economía global. El reconocimiento de las estrategias de desarrollo en red constituye hoy un punto de partida fundamental para poder abordar de manera real y efectiva los retos de la competitividad económica global. En el caso de Uruguay, la incorporación de este enfoque en sus políticas territoriales ofrece una nueva clave para el desarrollo del conjunto del país en las próximas décadas. A impulsos de esta perspectiva, las principales ciudades y regiones vienen articulando una estrategia coherente que contempla de forma integrada el conjunto de los principales centros urbanos, junto con los sistemas ambientales y los espacios rurales de su entorno.
- 2.4 En el marco de esta CT se pretende aplicar metodologías que colaboren con la obtención de información orientadora para identificar las principales oportunidades y restricciones que enfrentan los territorios de cara al desarrollo sostenible, inclusivo y competitivo. La idea es esclarecer los principales factores en donde se deben concentrar las acciones para sostener el desarrollo. ¿Cuáles son las intervenciones necesarias donde nos debemos focalizar? Algunas referencias metodológicas son: (i) el Diagnóstico de Crecimiento; (ii) el Análisis de Complejidad Económica; y (iii) la metodología del Diamante.
- 2.5 Durante el año 2015-2016, el Departamento de Maldonado con el apoyo de entidades del sector privado dieron inicio a una serie de acciones con el objetivo de llevar adelante una experiencia piloto para impulsar un proceso de puesta en valor del territorio, focalizado en identificar y desarrollar oportunidades de proyectos estratégicos de carácter regional con capacidad de atraer inversiones a nivel nacional o internacional. Estas actividades incluyeron a los Departamentos de Maldonado, Rocha, Lavalleja y Treinta y Tres. La metodología implementada otorga un rol protagónico a las ciudades como actores de la economía global, determinante para las expectativas de desarrollo y bienestar de la población que habita los territorios.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente 1. Aplicación de metodologías para el desarrollo territorial.** El componente tiene por objetivo la aplicación de metodologías para el desarrollo territorial, orientadas a la identificación de los principales componentes de excelencia y déficit críticos del territorio bajo estudio, considerando las nuevas condiciones del territorio; en dos corredores piloto: Corredor Este y Corredor Litoral. Para ello se financiarán servicios de

consultoría que permitan la aplicación de la metodología seleccionada en cada territorio, de acuerdo con los requerimientos específicos de cada caso.

- 3.2 **Componente 2. Difusión y participación social.** Este componente financiará las actividades de puesta en valor de los factores de excelencia del territorio, a través de un esfuerzo sostenido de promoción de la participación social y la diseminación social de los resultados obtenidos, apuntando al reforzamiento de la identidad y la cultura territorial de los sectores y la población de la región participante, mejorando al mismo tiempo la visibilidad internacional de la Región y las oportunidades que se abren a la inversión nacional e internacional.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/ Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1. Aplicación de metodologías para el desarrollo territorial	\$320.000.00	\$0.00	\$320.000.00
Componente 2. Difusión y participación social	\$30.000.00	\$0.00	\$30.000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La cooperación técnica será ejecutada por el Banco a solicitud del beneficiario.
- 5.2 Se utilizará la capacidad del Banco para ejecutar cooperaciones técnicas, contribuyendo con el tiempo del equipo de proyecto y sus conocimientos para identificar experiencias relevantes al caso uruguayo y consultores internacionales altamente calificados en base a su experiencia de trabajo en las operaciones en diferentes países de la región. Para garantizar la realización eficaz y oportuna de la cooperación técnica, la División de Desarrollo Urbano y Vivienda (CSD/HUD) revisará el progreso de una manera oportuna. El Banco contratará consultores individuales de acuerdo con la política AM-650 y firmas consultoras de acuerdo con la GN-2765-1.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Los riesgos asociados a esta operación son bajos. El Banco, a través de HUD/CSD tiene amplia experiencia en el desarrollo de los temas solicitados por el Gobierno de Uruguay, además de mantener un diálogo permanente con otras organizaciones internacionales especializadas en la temática. Por otra parte, el equipo de proyecto está muy involucrado con el beneficiario en el acompañamiento del proceso de discusión y elaboración de las recomendaciones metodológicas.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 Esta CT no prevé ninguna actividad que pueda generar impactos ambientales o sociales negativos, y se recomienda la Clasificación C. [Formulario de Evaluación de Salvaguardia](#) y [Filtro de Política de Salvaguardia](#).